## INFORME DE COMISARIO

A los señores accionistas de la compañía 09-CELULARES GAMVAL S A

De conformidad con lo dispuesto en el art 321 de la Ley de compañías vixente y en calidad de comisario principal de la Compañía 09-CELULARES GAMVAL S A, he examinado el Balance General al 31 de Diciembre del 2009 y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el año terminado en esa fecha

Mi examen se efectivo de acuerdo a las disposiciones del Reglamento vigente y, en consecuencia, incluyo las pruchas de los registros contables y las evidencias documentadas, para obtener una certeza razonable sobre las cantidades y revelaciones presentadas en los Estados Financieros examinados

Como parte de un examen, he verificado el cumplimiento por parte de los administradores de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas y Directores. Considero que el libro talonario y el libro de aportaciones y Accionistas manejados adecuadamente. Por otro lado, tanto los comprobantes de respaldo como los libros de contabilidad son preparados y conservados de conformidad con las disposiciones legales ingentes

Tambien como parte de mi examen, he revisado y aprobado satisfactoriamente el vistema de control interno de la compañia, en la medida que lo considere necesario para establecer la base de la contabilidad de los registros, en cuanto a la seguridad de protección y conservación de los activos bajo custodia de la Empresa

Las relaciones e índices de los Estados Financieros son confiables, además, han sido elaborados considerando los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador

No se han omitido el conocimiento de los puntos del orden del día de las Juntas Generales de Accionistas y de los Directores realizadas.

La convocatoria a junta General de socios de la Compañia se realizó de conformidad con las disposiciones societarias vigentes

En los expedientes de las Juntas Generales de Socios de la Compañía se observan de acuerdo con la Ley, las listas de asistentes a las mismas

En mi opinión, basada en lo anteriormente descrito, los referidos estados financieros presentan razonablemente la situación financiera de la compañía 09-CELULARES GAMVAL S A al 31 de Diciembre del 2009, y los resultados de sus operaciones expuestas en el Estado de Perdidas y Ganancias por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las regulaciones legales, los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y con aquellas norma- y practicas contables establecidas o permitidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador

Atentament

Ing. Com Hector Romero

Comisario Principal Reg. 187